

222185



222185

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años

en España, a favor de Don Enrique Martinez Ramirez,
de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, o/
Rodas nº 10-nave nº 6.por:
RE
"UN PROCEDIMIENTO PARA LA/PRODUCCION DE GRABADOS SO-
BRE SUPERFICIES CERAMICAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere conforme indica su enunciado a un nuevo procedimiento para la reproducción de grabados sobre superficies espejadas, en particular cuerpos cerámicos.

5.-

Es sabido que algunas piezas ceraminas, de superficie espejada, se decoran mediante un entretenido proceso de reproducción directa de dibujos, signos, etc. utilizando pinturas especiales que posteriormente se someten a un



5.— proceso térmico durante el cual estas pinturas se cristalizan para quedar permanentemente incorporadas a la pieza cerámica. Este procedimiento evidentemente proporciona trabajos de buena calidad pero su ejecución es complicada y costosa, por lo que las piezas así decoradas resultan considerablemente elevadas de precio.

10.— También se ha puesto en práctica otro procedimiento que también resulta mucho más económico, en cambio ofrece el inconveniente de que los dibujos son poco duraderos y se borran fácilmente. Este proceso está basado en la reproducción fotográfica siguiendo el proceso de antiguo conocido y practicado, del huecograbado, en el que la superficie a decorar se impregna con una solución sensible a la luz en la que por fotografía se obtiene el grabado que previamente fué depositado sobre un cliché transparente. Los grabados resultantes de este trabajo constituyen una fiel reproducción del dibujo original, pero como quiera que estos dibujos quedan impresionados sobre la fina película sensible, al desprenderse esta el dibujo desaparece.

15.— El ideal sería lograr la reproducción del grabado mediante pinturas de fijación por calor, pero evitando el complicadísimo y lento sistema de aplicar estas pinturas por medios normales que forzosamente sólo pueden ser ejecutados por verdaderos artistas.

20.— Estos detalles, quedan plenamente resueltos

222185



mediante el procedimiento que el invento preconiza, el cual sugiere un proceso completo para lograr éste trabajo con perfección y eficacia.

- 5.— El proceso que el invento recomienda se inicia con el grabado de planchas preferentemente de naturaleza metálica, en las que se producen los gráficos que interesa. Este grabado se verificará de manera que los distintos trazos se encuentren en bajo relieve. Una vez grabada la plancha se procede a su impregnación utilizando tintas, grasas, del tipo utilizado para la impresión sobre papel metalizado, con adición de un color cerámico. Esta tinta se distribuye uniformemente por toda la superficie grabada de la plancha mediante el empleo de rodillos elásticos. Seguidamente se elimina parte de la tinta aplicada hasta que en la citada plancha ^{se} únicamente/contenga una porción de tinta que queda depositada en las líneas del grabado. En operación inmediata se extiende sobre ésta plancha una lámina de papel preferentemente papel pelure y sobre el conjunto así dispuesto se aplica presión con rodillos sensiblemente elásticos.
- 10.—
- 15.—
- 20.—
- 25.—
- 30.—
- Mediante este proceso, se ha logrado transportar el grabado a la banda u hoja de papel que queda entintada únicamente en los trazos correspondientes al grabado que se reproduce, el cual posteriormente se extiende sobre la superficie espejada que se decora y por presión aplicada igualmente por rodillos se traslada dicho grabado a la pieza cerámica.



1955

- En operación sucesiva, sobre el dibujo reproducido en la superficie espejada de la pieza cerámica se espolvorea un colorante cerámico y seguidamente se proyecta una solución de tinta con un disolvente graso, fácilmente volátil, el cual durante su evaporación arrastra aquellas materias no susceptibles de reaccionar con el calor. Posteriormente el grabado se ilumina con colores cerámicos, y el conjunto así acondicionado se somete a un tratamiento térmico en hornos adecuados en donde se aportará temperaturas del orden de 600 a 700 ° C. durante cuyo tratamiento los colores y tintas aplicados reaccionan convenientemente incorporándose a la masa espejada de la pieza cerámica.
- Por este procedimiento sencillo, se logra trasladar los grabados a dichas piezas a la que quedan incorporadas de manera permanente, lo que no sucede con el sistema de reproducción fotográfica ya utilizada en fotograbado, por cuanto que, conforme antes se indicó al eliminarse la fina película de material sensible, con ella desaparece el dibujo.
- El invento, también prevé la posibilidad de que una vez extraída la pieza del horno y con ello concluida este proceso de reproducción facultativamente estas piezas pueden decorarse con pinturas celulósicas de rápida fijación, pero naturalmente la práctica de este sistema queda limitada para especialistas.
- Se comprenderá fácilmente que el actual invento

222185



1955

5.— aporta un proceso completo para grabar distintas piezas, preferentemente de naturaleza cerámica, cuyo proceso se varifica con relativa sencillez y sin necesidad de emplear maquinaria especial ni tratamientos complicados. Su ejecución es tan sencilla que puede ser llevado a la practica por personas no especialistas.

10.— Los detalles que anteceden proporcionan un ejemplo de la odea del invento e incluso sugiere un conjunto práctico del mismo, sin embargi el procedimiento no queda limitado exactamente a los detalles que aquí quedan expuestos por cuanto que durante su realización práctica, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las 15.— circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, alteré o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

20.— Se declararán de propiedad y novedad en todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.— 1ª.- Procedimiento para la reproducción de grabados sobre superficies cerámicas, caracterizado porque en bajo relieve una plancha metálica y aplicar sobre esta una solución integrada por tinta para papel metálico con adición de color cerámico, cuya solución se extiende uniformemente sobre dicha plan- 30.— cha hasta lograr el perfecto entintado de las li-



- neas que constituyen el grabado.
- 5.— 2a.- Procedimiento para la reproducción de grabados sobre superficies cerámicas, caracterizado porque en operación sucesiva se elimina la caja de tinta de la placa grabada, excepto de las líneas en alto relieve que se convierten en pequeño depósito de tinta, y aplicar sobre la placa grabada y así entintada una lámina de papel pelure sobre el que se ejerce presión hasta lograr que la solución depositada en las líneas de bajo relieve se traslade a dicha lámina de papel.
- 10.— 3a.- Procedimiento para la reproducción de grabados sobre superficies cerámicas, según notas primera y segunda, caracterizado porque en operación sucesiva la hoja de papel entintada, se aplica y presiona sobre la superficie espejada de la pieza que se decora aplicando o seguidamente un color cerámico que queda incorporado a las líneas de tinta para después y seguidamente proyectar sobre la
- 15.— misma superficie una solución de tinta con un disolvente graso aplicandolo en forma de finas goticulas.
- 20.— 4a.- Procedimiento para la reproducción de grabados sobre superficies cerámicas, caracterizado por someter las piezas ya decoradas de acuerdo con las reivindicaciones precedentes a un proceso de iluminación para después y finalmente someterlas a un tratamiento térmico a temperaturas del orden de 600 a 700°C.
- 25.— 5a.- PROCEDIMIENTO PARA LA REPRODUCCION DE GRABADOS
- 30.—

222185



SOBRE SUPERFICIES CERAMICAS".

Todo ello conforme se describe en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sólo de sus caras.

5.—

Madrid, 2 de Junio de 1.955

FIRMADO: E. González Vacas

10.—

15.—

20.—

25.—